Nota SEPRELAD/DGAF N° 115/2018

Asunción, 03 de diciembre de 2018

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

Referencia: Contratación Directa N° 09/2018 "Contratación de Seguros para Vehículos", Id: 344.356

La Dirección General de Administracion y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes se dirige a usted con relación a la nota de observación DNCP/DNC/N° 25062/2018.

Al respecto, cabe mencionar que por la naturaleza del llamado, por corresponder a pólizas de seguros de vehículos los pagos se realizarán en un solo desembolso, en guaraníes, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de la factura, vía acreditación en la cuenta Bancaria del oferente adjudicado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General de Administración y Finanzas